

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.
 La correspondencia se dirigirá al administrador.
 No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.836

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 9 de Noviembre de 1910

EN EL DILEMA

Es de ver cómo los que debían poner todas sus miradas y pensamientos en el cielo; en lo espiritual y en lo divino, los ponen en la tierra, en lo material y en lo humano. A esto, más que a lo otro, se aferran como el naufrago a la tabla, o según expresión gráfica y rotunda, «como se agarra el muérdago a la encina» que dijo el poeta.

Pero no se trata ahora de poesía, sino de prosa, de esa prosa árida que siempre representa las necesidades de la vida.

Háse hablado estos días de los bienes terrenales que tenía acaparados, la Iglesia y que las sabias leyes desamortizadoras de Mendizabal, retrotrajeron a la nación, y de los estupendos sueldos y estipendios de que disfrutaban los obispos. Sábese cual era el origen de esa acumulación de riquezas en las *manos muertas* del clero y de qué medios se han valido para adquirirlos, considerando justo que ante la explotación del fanatismo y la ignorancia, se opusieran las leyes de un gobernante insigne y patriota. También se sabe que para echárselas de sabihondo y erudito nada más fácil que tener a la vista los textos en que se contiene la enorme legislación sobre la materia. Según esos textos, todo es legal ó todo es ilegal, conforme se mire, pues las leyes suelen tener eso: dos caras como Jano, y más cuando se trata de un derecho que ha sido tan controvertido como el que se refiere a la facultad de poseer de la Iglesia y de las asociaciones y comunidades religiosas.

Pero en fin, sea como fuere, siempre resultará que toda esa legislación es obra de los hombres, hecha, modificada y deshecha a voluntad de éstos y en ella no debían buscar punto de apoyo la Iglesia y el clero cuando les es favorable, ni motivo de condenación y anatema cuando les es adversa, puesto que la Iglesia y sus ministros representan, según afirman, algo que está más alto, muy por encima de toda obra humana.

En el momento que la Iglesia y el clero tengan necesidad de hacer valer sus derechos apoyándose en leyes del Estado, en pragmáticas reales y en disposiciones de carácter legislativo de orden civil, están fuera de su papel divino y providencial.

Decir que adquirieron bienes por el procedimiento legal de testamentos, mandas y legados hechos en su favor y que disfrutaban sueldos pingües por derecho que les reconoció el Estado, es lo mismo que hacer dejación de todo lo divino y sobrehumano que se atribuyen y entrar a formar en filas con las demás instituciones y cuerpos sociales que en la organización actual gozan de más ó menos privilegios.

Siendo esto así, no tienen otro remedio que acatar, aun cuando no les plazca, las leyes del Estado, las determinaciones del poder civil, como las acatan todos los organismos sociales, pues no es cosa de apelar a los preceptos de orden humano cuando se trata de algo que les favorece, y protestar invocando sus pretendidos derechos divinos, cuando alguna disposición gubernativa no les conviene.

Si todo lo tienen y lo esperan de allá arriba, no deben desviarse y afincar y aferrarse tanto a lo de aquí abajo.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

7 de Noviembre.

Esta semana promete ser fecunda en resoluciones benéficas. Si no, ¿para cuando las guardamos? Ya han vuelto de su excursión cinegética el Sr. Canalejas y el conde de Romanones; hemos celebrado en paz y en gracia dos banquetes, uno en obsequio al director de *El Liberal*, que lo tenía muy merecido, y otro en honor

del artista extremeño Aurelio Cabrera, injustamente desairado por los jueces de la Exposición de Bellas Artes; hemos dado la última novillada del año, una novillada muy seriecita, fría, glacial, como sesión de Cortes sin Dalmacios ni Sorianos; hemos lanzado nuestras protestas más viriles contra el cupo militar y contra el odiado impuesto (no hay que nombrarlo)... ¿Qué falta, pues? Nada, trabajar, poner manos a la obra, concluirla y divertirlas indefinidamente.

No es muy fácil todo eso; lo postrero, sí. Lo otro... aquí de lo consabido: «Labor improbus omnia vincit». Un latinajo nunca está demás. Hay que trabajar mucho para alcanzar lo que uno se propone, cuando lo que uno se propone es el bien de todos, como se lo ha propuesto Canalejas en representación de todos, y todos nos lo hemos propuesto para complacerle a él. No es cosa de dejarle desairado como al escultor extremeño dicho arriba, desairándonos también nosotros mismos.

Además, el frío hace ya de las suyas y nos conviene trabajar para meternos en calor. Han pasado los Santos y estamos de buñuelos de viento hasta el gollete. Apetecemos otros más reales y positivos. ¡Abranse las freidurías, prepárense las calderas, enciéndase la lumbre, caliéntese el aceite, pongamos todos las manos en la masa y venga rellenol!

¡A ver! La Alta Cámara, la Cámara popular, el Ayuntamiento, los Círculos políticos, los Círculos sociales, todos los organismos y organismos de la actividad pública, ¡marchen, trágimen, produzcan esos exquisitos bocados de la repostería ó pastelería nacional! Harina de flor no falta en el pueblo; somos la masa, y la sal y la luz; el Evangelio lo dice: «Vos estis sal, vos estis lux.» ¡Ah, y el azúcar! Esto es el Evangelio también. Los rellenos vendrán de las altas regiones.

Se me olvidaba el agua, que es esencialísima. ¿No se les ha olvidado también a los gobiernos? Las tres cuartas partes de España, teniendo ríos y pantanos, están convertidas en eriales. Pero nuestro Ayuntamiento anda esterilizando la «gorda» y va a dejarla que no habrá más que pedir.

Todo marcha perfectamente, rápidamente. Los automóviles en primer término. Sí, es demasiado. ¡Paren un poquito! ¡Vamos, Sr. Francos Rodríguez! ¡O vengencia, señor gobernador! ¡O a quien más corresponda! ¡Que son excesivos los atropellos! ¡Que se atreven con las señoras esos endiablados vehículos! Si no por humanidad, por cortesía, modérese la marcha. En otras cosas, venga velocidad, la que todos los excelencias deseen. En eso del trabajo de las minas, por ejemplo. Los obreros van mostrándose transigentes y conciliadores, lo mismo en Sabadell, que en Barcelona, que en Zaragoza, que en Escoriaza. ¡Hasta en Escoriaza, aumentativo de escoria; más parece espuma nitida! Correspóndase pronto a sus bondades. Legislemos en su pro y a todos de ello nos habrá de servir.

No está lejano el día en que se marche la embajada moruna, después de habernos concedido la indemnización correspondiente, hoy mismo acordada entre moros y cristianos; un cuidado menos y unos millones más. Todo nos convida a restaurar nuestra hacienda, a consolidar nuestro crédito, a trabajar en casa y para casa, dejándonos de aventuras, y a vivir en familia como buenos hermanos, con mucha paz y mucho dinero.

Las cuestiones políticas, ni aun las del cambio de régimen, no pueden dividirse. Habiendo tranquilidad y pesetas, lo mismo da esto que lo otro. Viviremos en una monarquía como en una república. Así hace Inglaterra, nuestro modelo de ahora, y no le va tan mal.

ARGOS.

Gatarros, coque uche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el *antictarral Roselló*.—Farmacias y droguerías.

PACOTILLAS

Ahora dice Cobián con malos humos que el muy odioso impuesto de consumos sustitución no tiene por ahora, porque es una cuestión abrumadora. Hay que dar la razón a Su Excelencia, pues, pensando en conciencia, toda sustitución de tal impuesto, para que no mermara el presupuesto, tendría que pesar sobre la gente que llamamos pudiente porque tiene edificios, y solares, y bellas capillitas con altares, y landós y automóviles y perros para cazar por montes y por cerrís. Sería injusto, impío y arbitrario, para aliviar de carga al proletario, haciéndole asequeable el alimento, aumentarle la cuota al opulento; y es preciso, además, tener presente, para no proceder ligeramente, que sin fieltos en las poblaciones, y sin aforos y otras inspecciones, sufrirían perjuicios verdaderos los intereses de los matuteros!

¡Vaya por Dios! Ha ocasionado en Chicago gravísimos desórdenes la huelga de oficiales de sastres.

Afortunadamente, como eran sastres los huelguistas, se cuidaron muy bien, por crédito del oficio, de que no hubiera *desastres* que lamentar.

Pero lo más original del caso es que, entre las detenciones de revoltosos que hizo la policía, figuraban señoritas de la mejor sociedad de Chicago, las cuales disfrazadas de obreros, dirigían la manifestación y excitaban a los huelguistas a persistir en sus reclamaciones.

¡Bien por el bello sexo de la aristocracia chicagonesa!

Los sastres, que tuvieron la fortuna de ver allí luchando a su favor a señoritas de dorada cuna, ¡tendrán que regalar a cada una un chaleco de honor!

O son indignos de que las señoritas chicagonas hayan hecho por ellos el sacrificio de ponerse los pantalones para ayudarle en la huelga!

Un diplomático español ha dicho que los franceses toman a Tazza, los españoles tomaremos a Tetuán.

Por el valor y la bizarría de nuestro Ejército, no digo que no.

Pero ya verá ese diplomático cómo los franceses toman a Tazza, nos contentaremos nosotros con tomar a *Jicaral*.

ESTRAÑO

HAZ BIEN...

Desgraciadamente atravesamos una época anormal en que el «todo para mí» se halla incrustado en la masa de nuestra sangre y atrofia por completo nuestro cerebro; disgregando de él toda idea noble, todo sentimiento humanitario, toda noción de nuestros deberes con respecto a nuestros hermanos, los hombres. Es una enfermedad endémica, de la que todos estamos contagiados y cuyas desagradables consecuencias tocamos a todas horas, sin que por nosotros pase la idea de curarnos de esa ambición sin límites que nos corroe, esa sed jamás saciada que nos martiriza.

Pocos homótopos hay sanos en esta desventurada nación; sin embargo, como en todo, existen honrosas excepciones, de las que da testimonio el siguiente verídico relato:

Hace diez años vivía en Sevilla un sacerdote que no poseía más patrimonio que su escaso sueldo, con el que atendía a sus necesidades y las de su anciana madre. Este sacerdote era una excepción entre los de su clase, pues mientras aquellos se cubrían con la máscara de hipocresía, él era franco y obraba según su leal modo

de pensar; tenía ideas republicanas y las predicaba dentro y fuera de la cátedra sagrada; concurría a los mitines populares y repartía el escaso sobrante de su peculio entre los necesitados.

La conducta del clérigo no podía satisfacer al Arzobispo, el cual le reprendió varias veces; pero él contestaba siempre que no podía obrar de otra manera, y no variaba por esto su norma de conducta.

Convencido el arzobispo que nada conseguiría con las amonestaciones, recogió las licencias al cura, privándole así del único medio de subsistencia que tenía, y empezó para éste una vida de privaciones y sufrimientos inenarrables. Para ganar el sustento tuvo que dedicarse al trabajo manual, y unas veces expendiendo pan ó dando lecciones de primera enseñanza, y otras trabajando de peón en las obras de albañilería, pasaba el tiempo sin que la dicha autoridad eclesiástica se avergonzara viéndolo a un padre de almas dedicarse a las faenas más rudas; al contrario, le hizo toda la obstrucción que pudo; alejó los niños de su escuela, influyó con los patrones para que no le dieran ocupación y fué el ángel malo de aquel hombre que no cometía más pecado que expresar francamente lo que sentía.

¡Cuántos días pasó el infeliz sin probar bocado y viéndose imposibilitado para dar de comer a su buena madre!

La casualidad hizo que el sacerdote frecuentara una modesta barbería situada en el barrio de Triana y que el maestro se enterara de su precaria situación, pues el barbero, que era un joven, pobre, pero poseyendo un excelente corazón, le socorrió continuamente entregándole pequeñas cantidades y sentándole no pocas veces a su mesa, obrando sólo de acuerdo con su conciencia que le ordenaba socorrer al necesitado.

Transcurrieron seis años, durante los cuales el sacerdote trabajaba como y donde podía y el barbero seguía socorriéndole en la medida que sus fuerzas alcanzaban. Durante este tiempo murió la madre del cura y éste tomó una resolución extrema. Un día llegó a la barbería, se despidió del maestro y su familia (el barbero era casado), únicas afeciones que dejaba en Sevilla y al poco tiempo embarcó en un buque con rumbo a la República de Méjico.

Transcurrieron cuatro años; el maestro contando con algunos recursos compró la tienda a plazos; satisfizo algunos puntualmente, pero llegaba el último y no podía hacerlo efectivo; no haciéndolo, vendría la inmediata, le embargarían el local quitándole los medios de subsistencia, y en tan grave situación escribió a su madre, que vivía en Extremadura; rogándole que enajenara una de las escasas fincas que poseía ésta, y con su importe salvar el compromiso adquirido.

Pensando en esto se encontraba un día, hace poco más de un mes, cuando se presentó en la tienda un clérigo y se arrojó en sus brazos. Era su protegido, de quien no había tenido noticias desde que partió.

Pasada la primera impresión, los dos amigos se contaron mutuamente sus cuitas y el sacerdote, enterado del precario estado del que tantas veces había compartido con él su pan, le alargó una cartera con billetes de banco.

—¡Ahí tienes!—le dijo—cinco mil pesetas; dos mil para que pagues a tus acreedores y tres mil para que ensanches y decores tu tienda. Tú me socorristes cuando yo no tenía nada, yo te regalo esto por que lo necesitas y por lo bien que has obrado; aún me queda algo para mí. El barbero quedó absorto; las lágrimas brotaron de sus ojos y no pudo dar más contestación que abrazar nuevamente a su inesperado protector, el cual pronunció estas palabras:

—Todos los hombres, hijo mío, somos en este mundo sencillos agricultores, que cosechamos la semilla que antes hemos sembrado; jamás el malvado puede reco-

ger buen fruto; en cambio el que obra bien, siempre encuentra quien le dispense beneficios.

Este ejemplo verdad, afirma el antiguo aforismo que dice: «Haz bien y no mires á quien».

Queréis saber los nombres de los protagonistas de este relato? El sacerdote ejemplar se llama D. Francisco Martínez Lázaro, y reside en Sevilla; el barbero don Felipe Torres Marquez; es natural Cordobilla (Badajoz), y reside en la misma ciudad que su protector, donde tiene una de las mejores tiendas.

A. GALLARDO GALVEZ.

SOMBRERERÍA DE LOS FRANCESES

La más antigua, acreditada y económica de Badajoz.

Echegaray, 30

Las escuelas de Nueva-York

Las escuelas de Nueva-York han inaugurado sus cursos oficiales el pasado Septiembre y en ellas se han inscrito 700.000 estudiantes, entre varones y hembras, los cuales han hecho su entrada en las aulas á los acordes del himno nacional.

Los escolares de Nueva-York son, por sí solos, más numerosos que todos los habitantes de cualquiera de las ciudades de los Estados Unidos, excepción hecha de Chicago y Filadelfia.

Un periódico americano, haciendo el cómputo enorme de esta cifra, calcula que Napoleón I no utilizó tantos soldados para conquistar el mundo, y añade que para todo este ejército de estudiantes hay designados 28.000 profesores.

Quinientos noventa edificios, debidamente aireados, ventilados, provistos de todo el necesario «confort», están destinados á albergar á los 700.000 estudiantes.

Si todos estos edificios se reunieran en uno solo, resultaría un local que cubriría el espacio ocupado actualmente por los teatros y bibliotecas de la ciudad.

La persona que deseara echar un párrafo de cinco minutos nada más con cada uno de los directores de las 590 escuelas, tardaría cuatro días, empleando en la tarea doce horas diarias.

La ciudad tiene presupuestada la suma de 38.500.000 dólares para cubrir los gastos anuales de estas escuelas; si dicha suma hubiese existido en la Tesorería de los Estados Unidos durante los años de 1861 á 1866, habría bastado para sufragar los gastos de la guerra civil y con ella podría saldarse las deudas anuales de Alemania, de China, de Portugal, de la India y de todas las colonias británicas.

BRIAND.

LUCES Y SOMBRAS

La libertad y la licencia

Como persigue al sol la noche obscura y lo envuelve con fúnebres crespones, de la alma libertad los pabellones sigue y empaña la licencia impura.

Cuando aquella, benévola, procura romper la esclavitud de las naciones, hoy esta mancha con odios sus blasones abriéndola temprana sepultura.

La una es reptil que se revuelve en cieno, el foco del rencor y la venganza, el manantial del proceder inmundo.

La otra es sublime aspiración del bueno, el faro que ilumina la esperanza, la redentora maternal del mundo.

L. MORENO TORRADO

BARAINCA DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal

Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

Averigüense las causas

Hemos dicho más de una vez que el Estado tiene en gran parte la culpa de la apurada situación económica en que se halla casi siempre el Ayuntamiento de esta ciudad.

Con arreglo á las disposiciones legales, la Hacienda está obligada á entregar al Ayuntamiento el sobrante que á éste corresponde del recargo sobre la contribución territorial, una vez satisfechas las atenciones de la primera enseñanza. Ese

sobrante, que en la actualidad se halla reducido á 7.000 duros, convendría fuese liquidado y satisfecho al vencimiento de cada trimestre, sin necesidad de orden superior; pero en vez de hacerlo así, se entrega, en total, dos, tres ó cuatro meses después de transcurrido el año, y para ello es preciso que el Ayuntamiento, y en su nombre el Alcalde, formule una solicitud, que se envía á Madrid, interesando que se acuerde el pago del referido sobrante.

De aquí se deduce claramente que figurando en los presupuestos la citada cantidad, como un ingreso que debe realizarse en el año á que aquéllos corresponden, y no percibiéndose dentro del mismo, sino algunos meses después, los 7.000 duros, forzosamente no pueden cubrirse con oportunidad algunas obligaciones que importen la antedicha suma, ya que por desgracia, nunca hay superavit en los ingresos calculados.

Y por si esto no fuera bastante para que pase apuros económicos el Ayuntamiento, ocurre en el corriente año una cosa muy peregrina. La matrícula de la contribución industrial de Badajoz asciende á 128.330 pesetas 73 céntimos. El recargo establecido sobre la misma por el Ayuntamiento, que es el del 16 por 100, importa 20.232 pesetas 91 céntimos; de suerte que por razón de dicho recargo, en el primer semestre corresponden á la Corporación municipal 10.116'45. ¿Y no saben ustedes cuánto le ha entregado la Hacienda al Ayuntamiento? Pues solamente 6.000 y pico de pesetas.

¿A qué se debe esa gran diferencia? ¿Es que el 40 por 100 de los contribuyentes por industrial no han pagado sus cuotas en el primero y el segundo trimestre? ¿Es que los morosos son insolventes y sus cuotas van á ser partidas fallidas? No lo sabemos; pero se nos figura que el Ayuntamiento debe averiguar las causas de que sólo se le hayan entregado por el recargo sobre dicha contribución, en el primer semestre, 6.000 y pico de pesetas en vez de 10.000 y pico; y con tal fin se ha de dirigir al señor Delegado de Hacienda.

Si en el segundo semestre ocurre lo mismo ó casi lo mismo que en el primero y más adelante no se consigue el cobro de lo que se reste de las 10.000 y pico de pesetas, resultará que los ingresos del Ayuntamiento sufrirán una merma de 8.000 pesetas. Menos mal si esta cantidad ó la mayor parte llega á pagarse en el año próximo, en virtud de los procedimientos de apremio contra los morosos; pero aún así, ocurrirá que no verificándose el ingreso dentro del año, quedarán en descubierto, al concluir el mismo, obligaciones por valor de las 8.000 pesetas.

¿Cuándo la Hacienda municipal dejará de estar ligada á la del Estado, para que no ocurra lo que hoy sucede en los casos que hemos expuesto? ¿Cuándo se facultará á los Ayuntamientos para que cobren directamente todos los impuestos, recargos y arbitrios que les correspondan?

LECHE de vaca y de cabras granadinas, calidad más fina que la del país, 0'50 litro. Se garantiza su completa pureza. La Suiza Extremeña.—Echegaray, 17.

No está en lo cierto

El Noticiero Extremeño publica en su número de ayer un artículo que su actual compadre el Nuevo Diario reproduce anoche, afirmando que á pesar de haber ocurrido en Lisboa algunos casos de peste bubónica, no se ha adoptado por el gobierno ni por nuestras autoridades ninguna medida sanitaria.

Opinamos, como el Noticiero, que en vista de haber ocurrido aquellos casos, es de necesidad adoptar todo género de precauciones para evitar que la peste bubónica se propague á Badajoz; pero seguramente el colega ha sido mal informado, cuando se permite afirmar que el gobierno y nuestras autoridades se han cruzado de brazos.

Se ha establecido, como reconoce el colega carlista, una estación sanitaria de desinfección, y no es cierto que ésta no sirva para nada. El personal designado por el gobierno para que preste servicio en la referida estación sanitaria, llena cumplidamente los deberes que su cargo le impone, acudiendo con tal fin á la llegada de los tres trenes que á diario vienen de Portugal, uno de ellos de día y dos de noche, á diferentes horas.

De suerte que las censuras que fulmina el Noticiero son verdaderamente injus-

tas y al parecer no tienen más propósito que el de molestar al personal designado para la estación sanitaria.

Tampoco dice la verdad el Noticiero al afirmar que los que prestan en ella el servicio que les está encomendado, disfrutan sueldos enormes é imprecisos. Baste decir que el médico solo percibe diez pesetas diarias, para que se vea que no hay motivo para calificar de enormes los sueldos asignados á dicho personal.

Respecto al sitio en que debe funcionar la estación aludida, diremos únicamente que el inspector de Sanidad es el llamado á informar á las autoridades y al gobierno si conviene que siga funcionando en el lugar elegido ó en otro más distante de la barriada del ferrocarril.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

LOCAL Y REGIONAL

Concierto

Según anunciamos ayer, esta noche se celebrará en el salón de la parte nueva del Casino, el primero de los dos conciertos que en él se propone dar nuestra hermosa paisana Elena Fons y los demás artistas de ópera que indica el programa que ya conocen nuestros lectores.

Es de esperar que tan atrayente fiesta esté muy concurrida.

No todos los días se nos ofrece la ocasión de oír cantar las inspiradas composiciones de los grandes maestros.

Ni de admirar las facultades artísticas de una tiple como Elena Fons, aplaudida en los principales teatros de Europa y en algunos de América.

La hermosura de nuestra paisana es también un aliciente para el público. Nadie nos negará que cuando las artistas que interpretan una pieza musical de reconocido mérito poseen una belleza escultural, parece que las notas que emiten son más sublimes y conmueven más al espectador.

En el establecimiento «La Minerva Extremeña» se despachan tarjetas para los dos conciertos.

Teatro López de Ayala

La vívida alegre llevó anoche al coliseo de la plaza de San Francisco bastante concurrencia.

La Sra. Gil y el Sr. Beut fueron aplaudidos en el duo del tercer acto, que tuvieron que repetir.

Es de creer que cuando menos volverá á representarse la obra en la tarde del domingo próximo ó de cualquier otro día festivo, seguro de que no faltará público.

Función para hoy, El anillo de Hierro.

Nombramiento

Don Jesús Lopo Gomez, exdiputado á Cortes, ha sido nombrado gobernador de la provincia de Gerona.

Le damos la enhorabuena.

De viaje

Marchó á Madrid el diputado á Cortes D. Arcadio Albarrán, que vino anteayer á esta capital para asistir al entierro de su hermano político D. Juan Santaelilla.

Dividendo

La Junta directiva de la Sociedad Plaza de toros de Badajoz, ha acordado repartir un dividendo de 5 pesetas por acción.

Bien podía haber acordado dicha Junta devolver las 500 pesetas que cobró por el arriendo de la plaza para un mitin que no llegó á realizarse en ella.

Nosotros, si perteneciéramos á la Junta, nos escocería tal ingreso, aun cuando las 500 pesetas procediesen de adversarios políticos.

Café «La Estrella»

CONCIERTO PARA HOY

- A las dos y media. 1.ª Sinfonía. 2.ª Sardana, de Garin. 3.ª «La reina mora». 4.ª Palique, Polca de concierto.

El servicio militar obligatorio

Muy en breve y tras ligeras discusiones, será aprobado en el Parlamento este proyecto de ley por el cual será obligatorio para todos el servicio de las armas.

También se hará obligatorio que el café que, como desayuno, se sirve á las tropas, sea el torrefacto marca «Las Tres Estrellas», en lo que no habrá discusión por ser el mejor conocido.

«Boletín Oficial»

El del 7, publica:

Circulares de la Diputación provincial sobre subastas de suministros, que han sido publicadas.

Comisión provincial. — Extractos de acuerdos tomados por esta comisión en la sesión celebrada el 29 de Octubre último.

Sección provincial de Pósitos.—Edicto haciendo saber que D. Juan Alvarez ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Usagre.

Edictos administrativos y judiciales sin interés.

Relación de fallidos.

Colegio de Abogados de Badajoz

El día 14 del actual, á las cuatro de la tarde, se verificará en el local de este ilustre Colegio la Junta general que determina el art. 97 del Reglamento de la contribución industrial, para ocuparse en el examen del reparto de la señalada al gremio de señores abogados en el año de 1911 y celebrar el juicio de agravios.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que preceptúa el referido art. 97; advirtiendo que desde hoy hasta el antecedente día está de manifiesto en el expresado local y á disposición del gremio, el reparto de que se ha hecho referencia.

Badajoz 9 de Noviembre de 1910.—Los Síndicos, Rubén Landa.—Juan Díaz Ambrona.

GANGA

Se vende, por un precio muy económico, una estantería y mostrador con tapa de piedra, propio para lonja. Se hallan en muy buen estado.

Darán razón, Parador nuevo, Alameda, 15 y 16.

Servicio telegráfico

Madrid 9 (140).

Es agradecido

El capitán general de Madrid Sr. Ríos visitó á Canalejas para darle las gracias por el acta de senador con que le ha obsequiado el presidente del Consejo.

La provincia de Cáceres, no pensaba seguramente en elegir senador al general Ríos; pero á Canalejas se le ocurrió darle el acta, y dicho y hecho.

Socede lo mismo que cuando mandaban los conservadores.

Sigue la sangría

Coruña.—A pesar del estado violento del mar y de la copiosa lluvia, en el puerto se ha notado extraordinario movimiento.

Han salido tres grandes buques, con dirección á la Habana y Argentina, conduciendo 1.282 emigrantes.

Se va la gente que trabaja y producen, y aumentan los frailes.

¿Manda Canalejas ó manda Maura?

Huelva.—Por reproducir una información de El Progreso, de Barcelona, sobre la violación de una niña en un convento, ha sido procesado y suspendido el concejal y director de El Combate y presidente de la Junta municipal radical D. Cecilio Romero.

Hay que advertir que El Progreso no fue denunciado ni lo fue tampoco El Radical de Almería, que lo reprodujo.

Contra un cura

Se ha repartido una hoja suscrita por la institución «Pro Galicia Rural», copiando los documentos que han dirigido al obispo los labradores y autoridades eclesiásticas contra el cura párroco de Neiras.

Contra éste se formulan graves cargos y se pide su destitución para evitar desagradables sucesos, pues los ánimos están excitadísimos.

El cura aludido negó los sacramentos á un honrado matrimonio y el bautismo á los hijos de significados vecinos.

Cobra tres duros por casar á los pobres y un duro por bautismo.

Insulta groseramente á los feligreses y se ha gastado el dinero recaudado para reformar el atrio de la iglesia del cementerio.

Los vecinos amenazan con desórdenes, de no ser atendidos.

El documento ha sido enviado á las Cortes y á Canalejas.

Era un complot

Bruselas.—Confirmase que el último incendio de la Exposición se debe á un complot.

Las autoridades persiguen á los sospechosos de haber provocado el siniestro.

Mitin y manifestación

Almansa.—Se ha celebrado mitin y manifestación para conmemorar la toma de posesión de la Casa del Pueblo, propiedad de las sociedades obreras de resistencia.

Bandas de música recorren las calles. La población obrera está entusiasmada.

Lo que dice el Presidente

El Sr. Canalejas manifestó ayer á los representantes de la prensa que mañana (hoy) terminará el Congreso el debate relativo á las huelgas. Después continuará la interrumpida discusión sobre el impuesto de consumos, concluida la cual, explanará su anunciada interpelación al Sr. Vazquez Mella.

Habló después de los viajes que proyecta el rey, lamentando que cierta parte de la prensa fantasee tanto sobre ese asunto.

Negó, indignado, que amigos políticos suyos háyanse acercado al Sr. Vazquez Mella para interesarle que no de lectura, en su interpelación, de ciertos documentos.

Las huelgas

Las noticias recibidas últimamente de cataluña y otros puntos, sobre las huelgas, son bastantes optimistas, y hacen creer

que dentro de pocos días quedarán solucionadas las cuestiones entre patronos y obreros.

La recompensa

Ha sido firmada una R. O. concediendo la cruz blanca del Mérito militar al sargento del regimiento de Villarrobledo de guarnición en esa capital, José de la Morera.

Entierros

Ayer tuvieron lugar el del general de marina Sr. Hediger y el del doctor Camisón

Congreso

En la sesión celebrada ayer por la Cámara popular se ocupó el diputado señor Soriano del asunto referente á Laureano López Santos.

Basándose en las noticias que él tiene, quita toda importancia al asunto, y se muestra admirado de que se haya regalado un reloj al sargento la Morena. Apoyándose en lo que ha dicho un periódico, dice que Laureano estaba embriagado la noche del suceso, y agrega que también lo estaba el sargento.

El ministro de la Guerra contesta á Soriano diciendo que hay que castigar severamente los trabajos y la propaganda que tengan como fin llevar la indisciplina al ejército.

Después continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Senado

En la Alta Cámara se habló ayer de la huelga de Sabadell y siguió la discusión de los presupuestos.

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor el Pacífico por los vapores correo Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37 (frente á Bravo Murillo)

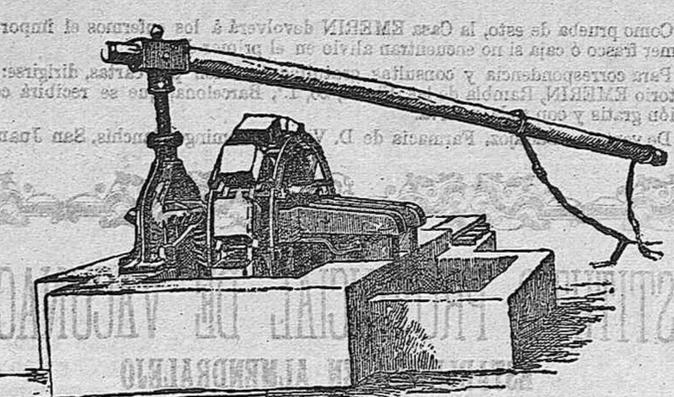
SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: (de COREIR Paris).

Badajoz.—Tip. "La Minería Extremeña."



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. C. M. Artículos y aprestos para fieras en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pentado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado.....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	25.275.000
Primas á cobrar.....	—	80.901.813'80

Total de garantías. — 108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREIBLES

PESETAS	PESETAS
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0'50
Medallón niquelado sello 4 líneas.....	4'00
Caja fina bolsillo, id. id.....	4'00
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00	
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre.....	2'00
Fechadores valederos por 10 años.....	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, na línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00
Con dos líneas.....	1'50
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frasquitos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.	
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.	
Cada línea más.....	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3'50
Polygom: aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibí—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4'00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2'50
Imprentillas de mano, con pinzas, tompon y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y.....	25'00
Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y 2'50	
Numeradores automáticos, desde.....	35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frasquitos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas

El caucho que sirve esta casa es de primera

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

Laureano Echevarría

CARRETAS, 17, 1.º 2.º — BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis, y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis/glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:
**CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO
Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892
y pensionado por la Excelentísima Diputación
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

SOMBRERERIA DE LOS FRANCESES

Casa fundada el año 1840

LA MÁS ANTIGUA, ACREDITADA Y ECONOMICA DE EXTREMADURA

Sombreros flexibles desde 5 pesetas; hongos desde 6; entrefinos desde 6'50.
Bastos, muy buenos, desde 4'25.

5.000 gorras de invierno, pura lana, á 1'25.

PARA NIÑOS. — SOMBREROS MARINERAS GORRAS

Especialidad de la casa SOMBRERO CONFORTABLE

30, Echegaray, 30 — BADAJOZ — 30, Echegaray, 30